

arrogante disfrazada de sentimentalismo, de regresión que se encubre con el fervor por los clarines o de sucia irresponsabilidad.

Felizmente, este brillante libro de Vicente Sanfélix —casi un imprescindible libro de consulta sobre los temas que trata— se encuentra muy lejos de cualquier forma de la razón arrogante. En particular, nada tiene que ver con la tentación de la ignorancia o de la irresponsabilidad.

CARLOS PEREDA

Instituto de Investigaciones Filosóficas
Universidad Nacional Autónoma de México
jcarlos@servidor.unam.mx

Cristina Sánchez Muñoz, *Hannah Arendt. El espacio público*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2003.

Hannah Arendt es, sin duda, una de las filósofas políticas más sugerentes del pasado siglo XX. La originalidad y capacidad de seducción de su pensamiento son de sobra conocidas. En los años noventa salieron a la luz varios trabajos en nuestro idioma que ponen de manifiesto el interés despertado por esta pensadora. Podemos mencionar aquí monografías y compilaciones pioneras tales como *Hannah Arendt. El orgullo de pensar*, coordinada por Fina Birulés, y *En torno a Hannah Arendt*, compilada por Manuel Cruz y Fina Birulés. Sin embargo, ninguno de ellos —seguramente no era su objetivo— con la extensión y profundidad que posee el estudio crítico de Cristina Sánchez.

La recuperación del pensamiento de esta filósofa de nuestro tiempo puede resultar polémica. Desde que en 1951 publicara *Los orígenes del totalitarismo*, ríos de tinta han corrido sobre su obra; se han hecho de ella diversas interpretaciones. Para muchos reivindica un retorno imposible al paradigma de la *polis* griega en cuanto modelo de espacio público, lo que en muchos casos ha hecho que se ubique su posición política dentro del ámbito conservador;¹ para otros, por el contrario, su pensamiento supone una apuesta por la democracia radical y una defensa de la participación directa.² Cristina Sánchez no se propone entrar en valoraciones sobre la ubicación política de Arendt³ —aunque, en efecto, sostiene que se le podría considerar una precursora del modelo discursivo o deliberativo desarrollado posteriormente por Habermas—; lo que le interesa de la obra arendtiana es lo que considera su principal aportación: el anhelo de comprensión de lo político con base en un acercamiento a los conceptos en torno a los que se articula; a saber: acción, trabajo, labor, discurso, pluralidad, mundanidad y juicio, entre otros. En

¹ Véase Hanna Pitkin, "Justice: On Relating Private and Public".

² Véase James Knauer, "Rethinking Arendt's Vita Activa: Towards a Theory of Democratic Praxis".

³ Véase Cristina Sánchez, *Hannah Arendt. El espacio público*, p. 1.

este punto, la autora española es fiel a Hannah Arendt, quien caracteriza su trabajo *Entre el pasado y el futuro*⁴ del siguiente modo:

existe un elemento de experimentación en la interpretación crítica del pasado, una interpretación cuya meta es descubrir los orígenes verdaderos de los conceptos tradicionales, para destilar de ellos otra vez su espíritu original, que tan infortunadamente se evaporó de las propias palabras clave del lenguaje político —como libertad y justicia, autoridad y razón, responsabilidad y virtud, poder y gloria—, dejando atrás unas conchas vacías con las que hay que hacer cuadrar todas las cuentas, sin tomar en consideración su realidad fenoménica subyacente.⁵

Sánchez vuelve, además, a la lectura que hiciera su biógrafa, Elisabeth Young-Bruhl, quien señala que Arendt

denominaba su método filosófico ‘análisis conceptual’ y su tarea consistía en encontrar ‘de dónde proceden los conceptos’ [. . .]. Sirviéndose en ocasiones de la filología o del análisis lingüístico, siguió la huella de los conceptos políticos, hasta las experiencias históricas concretas y generalmente políticas, que dieron vida a los mismos.⁶

Sin duda, Cristina Sánchez tiene en cuenta estas ideas para articular su propia recuperación de esta propuesta filosófico-política, y añade a dicha toma de posición otra aún más relevante: la revisión exhaustiva de aquellas interpretaciones contemporáneas de la filosofía arendtiana que ponen de manifiesto sus vínculos con una metodología, más que multidisciplinar, de pluralismo metodológico.⁷ Pero va más allá: en su monografía concuerda en ocasiones y en otros casos discrepa de las interpretaciones actuales acerca del pensamiento arendtiano, y con maestría despliega ante el lector el rico panorama teórico y de interpretación crítica que ha despertado nuestra filósofa.⁸

Hannah Arendt nunca pretendió ser una pensadora sistemática; por el contrario, criticó esa tendencia en la filosofía; por ello, Cristina Sánchez decide, muy acertadamente a mi juicio, iniciar su obra poniendo de manifiesto esta asistematicidad —que no falta de método— en el pensamiento de su autora. Así, en el primer capítulo titulado “Contra el método”, recoge la perspectiva de Canovan y Bernstein y destaca cómo Arendt aplica la idea de comprensión al análisis de los fenómenos políticos, sin olvidar sus nexos con la mirada fenomenológica, aunque señalando la originalidad de su propuesta frente al pensamiento heideggeriano.

⁴ H. Arendt, *Between Past and Future: Six Exercises in Political Thought*.

⁵ *Ibid.*, p. 21.

⁶ Elisabeth Young-Bruhl, *Hannah Arendt. For Love of the World*, p. 406.

⁷ Véase C. Sánchez, *op. cit.*, p. 13.

⁸ La autora reconoce su deuda con intérpretes tan destacados como M. Canovan, *Hannah Arendt. A Reinterpretation of Her Political Thought*; Passerin D’Entreves, *The Political Philosophy of Hannah Arendt*; Seyla Benhabib, *The Reluctant Modernism of Hannah Arendt*, y Richard Bernstein, *Hannah Arendt and the Jewish Question*.

Su permanente diálogo con los intérpretes arendtianos la lleva a deslindarse de aquellos que han pretendido ver momentos distintos en la evolución del pensamiento de la filósofa alemana. El eje de toda la obra de Arendt es, de acuerdo con esta monografía, “el interés por la construcción y preservación de un espacio público deliberativo y respetuoso con la pluralidad”.⁹ Así, coincide implícitamente con Manuel Cruz¹⁰ en que la tarea de Arendt es un intento de comprensión asistemática de la política desde una especie de ontología del espacio público.

En este deslinde se incluye también una toma de distancia de quienes establecen una distinción entre la Arendt filósofa y la Arendt política. Tal vez fuera el deshonroso papel que los filósofos desempeñaron durante los años del III Reich lo que la condujo a negar durante bastante tiempo su condición de filósofa y prefirió ser considerada una teórica política.¹¹ Fue la experiencia del totalitarismo la que llevó a la filósofa de Königsberg a la necesidad de pensar más allá de las categorías de la filosofía política tradicional. Sin embargo, Cristina Sánchez, en concordancia con la postura de Margaret Canovan,¹² sostiene argumentativamente que:

no hay un *antes* y un *después* en su planteamiento de la relación entre filosofía y política. Por el contrario, las implicaciones entre teoría y praxis son una cuestión que está presente en toda su obra y actúa como uno de los grandes temas de referencia permanente de su análisis, por lo que no podemos establecer un corte entre una Arendt *más política* y una Arendt *más filosófica*.¹³

Para abundar en esta idea, enlaza de manera magistral la cuestión del método, trabajada en el primer capítulo de su libro, con la relevancia del lenguaje, la narración, la metáfora y el juicio en el filosofar arendtiano. Esta preeminencia es uno de los ejes conceptuales que permiten a Cristina Sánchez establecer continuidad entre filosofía y política en la obra de Arendt.

A desbrozar la ontología del espacio público dedica el capítulo quinto, “El espacio de la política”, en especial en el apartado que lleva por título “La fundamentación ontológica del espacio público”, donde lo caracteriza en su dimensión *trascendental*, esto es, como condición de posibilidad de la experiencia de los sujetos que actúan en el mundo del aparecer. Para su correcta comprensión, Cristina Sánchez nos prepara haciendo un estudio detenido de *La condición humana* en los capítulos tres, “La vida activa”, y cuatro, “La acción”. Y es ahí donde aparecen dos de sus apuestas interpretativas más importantes: en primer lugar, distanciarse de una imagen de Arendt “excesivamente teñida de aristotelismo” y presentar su postura como “preplatónica”;¹⁴ en segundo lugar, distanciar a Arendt del pensamiento

⁹ C. Sánchez, pp. 6–7.

¹⁰ Véase M. Cruz, “Introducción: Hannah Arendt, pensadora del siglo”, en H. Arendt, *La condición humana*.

¹¹ En este sentido, dos obras de Arendt, *The Origins of Totalitarianism* y *Eichmann in Jerusalem: A Report on Banality of Evil*, son ejemplo de su empeño en comprender, de su afán por vérselas con el fenómeno, esto es, su interés no es la mera reconstrucción de categorías del pensamiento.

¹² M. Canovan, *Hannah Arendt. A Reinterpretation of Her Political Thought*.

¹³ Cfr. C. Sánchez, *op. cit.*, p. 109.

¹⁴ Cfr. *ibid.*, pp. 115 y ss.

heideggeriano afirmando su compromiso con la pluralidad de la condición humana y el reflejo de aquélla en la vida política. Así, nos dice que “[l]a vuelta de tuerca que introduce Arendt en la filosofía existencialista de Heidegger es, en este sentido, afirmar frente al solipsismo ético del maestro, la radical pluralidad de los seres humanos como condición básica y, por ende, un concepto de acción entendida como interacción”.¹⁵

Llegados a este punto, es importante destacar que discurso y acción, según la interpretación que Arendt hace del mundo griego, se consideran coexistentes e iguales, lo que significa que la mayor parte de la acción política se realiza con palabras y esto es lo que permite que, al menos en ese ámbito, sea ajena a la violencia. La acción es aquella forma de actividad que hace posible iniciar algo nuevo, al tiempo que el discurso revela el carácter único del individuo, único en la pluralidad. Acción y discurso generan la historia y ésta es la que nos permite hablar de mundo. De la acción y la palabra surge el espacio compartido, el espacio público. De manera que la praxis comunicativa es el núcleo de la vida política, aspecto que destaca Cristina Sánchez a lo largo de su estudio y que ensalza en las últimas páginas considerándolo una de las tesis fundamentales del pensamiento de Arendt. “La política —nos dice Cristina Sánchez interpretando a Arendt— es una empresa discursiva, que supone un diálogo con los demás que habitan el mismo espacio común. . .”

Desde este planteamiento de la política, Arendt caracteriza el poder al margen de la estrategia. Como bien señala Cristina Sánchez, el poder es, desde la mirada arendtiana, un fin en sí mismo, y se manifiesta como protección y promoción de la libertad. La política no consiste en conseguir un consenso con miras a alcanzar determinados objetivos previamente fijados. El consenso y el acuerdo son, arendtianamente hablando, fines en sí mismos. Esto supone excluir los aspectos estratégicos de la política. Esta exclusión de la estrategia será uno de los puntos débiles destacados muy bien en esta monografía, en contraposición con la postura de Habermas.¹⁶ Junto a esta debilidad aparece otro talón de Aquiles de la propuesta arendtiana: la noción de “lo social”. La actividad propia del ámbito social es el trabajo, y éste, de acuerdo con la propuesta de Arendt, no es una forma de acción sino de fabricación. De manera que, en la sociedad, lo que se espera del individuo es una conducta estrictamente sujeta a innumerables y variadas normas, “todas las cuales tienden a ‘normalizar’ a sus miembros, a hacerlos actuar, a excluir la acción espontánea o el logro sobresaliente”.¹⁷ En la esfera social se busca homologar las conductas a fin de evitar las perplejidades, los imprevistos de la acción; se hace, entonces, de la política una ingeniería. De este modo se llega a entender el gobierno como uno más de los artefactos fruto del trabajo, ya no de la acción.

Cristina Sánchez, recurriendo aquí a la crítica de Hanna Pitkin,¹⁸ no duda en destacar la debilidad implícita en esta concepción de lo social:

¹⁵ *Cfr. ibid.*, p. 140.

¹⁶ Véase *ibid.*, p. 323.

¹⁷ Hannah Arendt, *La condición humana*, p. 51.

¹⁸ Hanna Pitkin, “Justice: On Relating Private and Public”.

Su error es pensar que las cuestiones sociales necesariamente se solventan por medios violentos, y que ésta sería necesariamente la enseñanza negativa de la revolución francesa. No contempla la posibilidad de que las condiciones sociales de la ciudadanía se discutan y se resuelvan en las instituciones democráticas, de la misma manera que no percibe el hecho que no cabe pensar en una economía nacional que no sea política. De esta manera, la mayoría de las cuestiones que hoy atañen a la vida de los ciudadanos y ciudadanas —salarios, servicios sociales, sanidad, educación, guarderías, viviendas, etc.— no serían considerados temas *políticos*, sino *sociales*, y por tanto *privados*.¹⁹

Pese a estas debilidades, la monografía reseñada reivindica el pensamiento arendtiano no sólo como crítica a la democracia representativa, de cuya crisis de legitimación tanto se discute hoy, sino también como una revitalización de lo público y del sentido y la dignidad de la política. Desde esta lectura arendtiana, la política se entiende como algo inherente a la intersubjetividad humana en su ejercicio a través del debate, la deliberación y el juicio.

Con este estudio sobre Hannah Arendt, Cristina Sánchez consigue, además de reconstruir con maestría el pensamiento político arendtiano, convocarnos a recuperar el sentido de la política como ámbito para el cultivo de la libertad y la pluralidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah, *Between Past and Future: Six Exercises in Political Thought*, The Viking Press, Nueva York, 1961; 2a. ed. ampliada con dos ensayos más: 1968. [Versión en castellano: *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad. Ana Luisa Poljak Zorzut, Península, Barcelona, 1996.]
- , *Eichmann in Jerusalem: A Report on Banality of Evil*, Nueva York, 1963. [Versión en castellano: *Eichmann en Jerusalem: un estudio sobre la banalidad del mal*, trad. Carlos Ribalta, Lumen, Barcelona, 1967.]
- , *La condición humana*, introd. Manuel Cruz; trad. Ramón Gil Novales, Paidós, Barcelona, 1998.
- , *The Origins of Totalitarianism*, Meridian Books, Nueva York, 1951. [Versión en castellano: *Los orígenes del totalitarismo*, trad. Guillermo Solana, Alianza, Madrid, 1981.]
- Benhabib, Seyla, *The Reluctant Modernism of Hannah Arendt*, Sage, Thousand Oaks, 1996.
- Bernstein, Richard, *Hannah Arendt and the Jewish Question*, The MIT Press, Cambridge, Mass., 1996.
- Canovan, M., *Hannah Arendt. A Reinterpretation of Her Political Thought*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992.
- D'Entreves, Passerin, *The Political Philosophy of Hannah Arendt*, Routledge, Nueva York, 1994.
- Knauer, James, "Rethinking Arendt's Vita Activa: Towards a Theory of Democratic Praxis", *Praxis International*, vol. 5, no. 2, julio de 1985, pp. 185-194.

¹⁹ C. Sánchez, p. 288.

- Pitkin, Hanna, "Justice: On Relating Private and Public", *Political Theory*, vol. 9, no. 3, agosto de 1981, pp. 327–352.
- Young-Bruehl, Elisabeth, *Hannah Arendt. For Love of the World*, Yale University Press, New Haven/Londres, 1982. [Versión en castellano: *Hannah Arendt*, Ed. Alfonso El Magnánimo/IVEI, Valencia, 1993.]

MARÍA TERESA MUÑOZ SÁNCHEZ
Facultad de Filosofía
Universidad Intercontinental
Mmunoz@uic.edu.mx

Luis Enrique de Santiago Guervós, *Arte y poder*, Trotta, Madrid, 2004, 668 pp.

Luis Enrique de Santiago Guervós ha dado a conocer su obra más reciente, la cual seguramente está llamada a convertirse en un clásico de los estudios nietzscheanos: *Arte y poder*. Quien quiera hablar sobre Nietzsche actualmente, se verá obligado a adentrarse en esta obra singular, escrita con erudición en una prosa fluida y transparente. Para de Santiago —como para Heidegger—, la obra nietzscheana se fundamenta y articula alrededor de su estética; pero el propio autor se pregunta: ¿es válido ceder a la tentación de sistematizar las ideas de un filósofo que defendió la asistematicidad?; ¿no hacerlo es ya traicionarlo? La respuesta la da a lo largo del libro: el tipo de sistematización que se lleva a cabo en *Arte y poder* no da por resultado un sistema rígido y cerrado, sino un auténtico calidoscopio compuesto por un gran número de pequeños cristales multicolores que conforman los cuatro capítulos del texto, y que muestran no una, sino varias perspectivas en movimiento del pensamiento nietzscheano. Y es que la sistematización que lleva a cabo parte del reconocimiento de que, para Nietzsche, la verdadera base para el pensar no es la mera sistematización, sino el arte creativo. ¿Por qué? Porque la creación tiene más valor que el solo conocimiento racional: podríamos decir de hecho que creando aprendemos más que repitiendo. Y *Arte y poder* está a años luz de ser una simple repetición del pensamiento nietzscheano, es una auténtica creación en donde el autor ha erigido "su propio" Nietzsche.

Uno de los logros de esta obra es que no cae en la eterna repetición de las categorías consagradas y casi santificadas del pensamiento nietzscheano, de manera que quien se adentra en ella puede decir: por fin es posible leer algo nuevo sobre Nietzsche. *Arte y poder* presenta esta filosofía como la historia de una serie de giros alrededor del eje estético, núcleo de la propuesta de un nuevo modelo de racionalidad: la racionalidad estética, que libera al pensamiento de la lógica de la identidad al convertir el arte en el *organon* de la filosofía. Pero ya que desde esta perspectiva el arte es superior a la filosofía, ésta necesariamente tendrá que transformarse mediante el modelo del arte. Así, el examen de lo que el arte es para Nietzsche dirá a la vez lo que la filosofía misma puede llegar a ser si desea abrir el pensar hacia nuevos caminos.